

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

SANTOS JULIÁ
UNED-Madrid

Una visión muy extendida de la Segunda República -que ha dejado un poso en la memoria colectiva- tiene a su sistema de partidos como una experiencia frustrada debido a su número y permanente debilidad. Los partidos eran muchos y débiles, lo que habría dado lugar a un sistema sumamente fragmentado y hasta caótico que, al fracasar las iniciativas de creación de un centro fuerte -un partido o una coalición de partidos- evolucionó hacia una extrema polarización, de la que habría resultado la guerra civil. Una tesis, como se ve, algo interesada porque distrae la atención del verdadero origen de la guerra civil, un golpe militar parcialmente fracasado.

Esta visión ha recibido cierto espaldarazo científico con el modelo de pluralismo polarizado definido por Sartori y del que España sería una ilustración imperfecta debido al especial carácter caótico del experimento y a su excesivamente breve duración. El pluralismo polarizado define, según Sartori, al sistema de más de cinco o seis partidos relevantes, de los que algunos son partidos antisistema, que socavan la legitimidad del régimen y en el que el gobierno debe hacer frente a la existencia de oposiciones bilaterales, mutuamente excluyentes, que le hostilizan tanto por la izquierda como por la derecha. Sartori añade a estas dos notas fundamentales algunas otras comple-

mentarias: el lugar central del sistema está ocupado por un partido o por una coalición de partidos; el espectro de la opinión pública se encuentra sumamente polarizado; prevalecen las tendencias centrífugas sobre las centrípetas; es un sistema muy ideologizado, muy proclive a abordar los temas políticos de un modo doctrinario; hay una presencia de oposiciones irresponsables, que saben que nunca llegarán al poder y que, por tanto, pueden prometer el cielo y la tierra sin necesidad de responder de esas promesas¹.

Aplicado a la España republicana, este modelo de pluralismo polarizado es plausible si se consideran elementos del sistema de partidos en distintas fases del proceso de su evolución y se atribuyen al sistema independientemente de la cronología. Es cierto que, en algún momento, aparecen relevantes partidos antisistema: en 1933, la CEDA; en 1934, los socialistas; pero no en 1931 ni en 1936. Lo es también la presencia de oposiciones excluyentes: los anarcosindicalistas y los monárquicos, pero los verdaderos partidos antisistema que perduran a lo largo de todo el periodo son débiles, no relevantes: fascistas, monárquicos o -hasta finales de 1935- comunistas no llegaron nunca a contar con un seguimiento masivo. A igual conclusión se llegaría considerando otros rasgos del modelo de pluralismo polarizado.

Sin negar, pues, algunos de los datos que justifican la aplicación al caso español de este modelo, mi propósito esta tarde es discutirla insistiendo en una tesis diferente que tenga en cuenta la cronología, de la que no se puede prescindir, a pesar de la brevedad de la experiencia. Como ha escrito Santiago Varela, «existen indicios racionales de que la fragmentación iba reduciéndose en 1936, de que los grupos fluidos e inestables desaparecían, abriendo paso a organizaciones más racionales y modernas y de que, finalmente, los partidos iban agrupándose en torno a las grandes alternativas políticas que hoy se encuentran en las democracias occidentales»². Tal vez se trata sólo de «indicios racionales» que, por otra parte, coexistían con sus contrarios, pues también se perciben en 1936 indicios de que algunos de los grandes partidos sufrían disensiones internas que podían

¹ Giovanni Sartori, *Parties and party systems*, Cambridge, 1976, pp.131-143. En el año de publicación de su libro, Sartori pensaba que una de las razones para incluir el caso de España en el modelo de pluralismo paralizado (a pesar de lo breve y caótico de la experiencia) era que «España podría volver, en un futuro no muy lejano, a la pauta o a la senda por la que había entrado en los años treinta» (p. 165).

² Santiago Varela, *Partidos y parlamento en la Segunda República*. Barcelona, 1978, p. 39.

llevarles a la fragmentación en varios grupos o a la escisión. En todo caso, la simultánea presencia de unos elementos y de sus contrarios exige introducir el tiempo como una variable fundamental para la comprensión del sistema.

En definitiva, el análisis del sistema de partidos en la República no puede realizarse atendiendo únicamente a si en él se daban o no las características que definen un modelo, sino estudiando las tendencias que lo van moldeando, pues el paso de años, y aun de meses, fue decisivo para su configuración, que nunca llegaría a ser acabada. Más que el caso de un modelo, el sistema de partidos de la República es un caso en formación: los partidos que lo constituyen no existían como tales, salvo alguna excepción, en 1930; todos ellos partían de una débil base organizativa, de una casi nula institucionalización y de un alto grado de fragmentación. Pero a medida que pasan los primeros años de República, ese sistema en formación experimentó, en medio de las tensiones derivadas de la competencia entre partidos y de las luchas intrapartidarias, un avance hacia la constitución de grandes partidos de masas: proceso de incierto futuro -nadie sabe lo que habría ocurrido si...- pero en todo caso interrumpido por un golpe militar que provocó una guerra civil.

LA REPARICIÓN DE LOS PARTIDOS

Ante todo, es necesario empezar por el principio, entender su origen, su punto de partida, pues ese sistema no es la continuación o la mera adaptación del pasado. Como ha señalado Linz, la historia del sistema de partidos en España se caracteriza por su discontinuidad, lo que entre otras cosas hace sumamente arriesgada cualquier predicción sobre el futuro³, como Sartori y el propio Linz habrían de comprobar a su costa. En lo que atañe a los años treinta, el sistema de partidos de la República no fue mera continuación del sistema de la Restauración, aunque algunos de los elementos que lo constituyen vinieran de antes, pues incluso esos elementos que procedían del pasado -como algunos partidos republicanos y, sobre todo, el partido socialista- ocuparán en el nuevo sistema una posición completamente distinta.

³ Juan Linz, «The party system of Spain: past and future», en S. M. Lipset y S. Rokkan, *Party systems and voter alignments: cross-national perspectives*, Nueva York, 1967, p. 265.

Que no hay una continuidad como tal sistema de partidos es claro: la dictadura puso fin al turno político y, con él, remató a ese enfermo en que se habían convertido los partidos dinásticos. En este sentido ha podido afirmarse que la dictadura no fue un paréntesis sino un fin: ni los partidos liberal y conservador ni los reformistas monárquicos volverán a levantar cabeza⁴. Pero a la vez que liquidó el sistema de partidos, la dictadura vació de sustancia las redes caciquiles en las que se sustentaba, lo que entrañará dos consecuencias para el inmediato futuro. La primera es que, al impedir la continuidad de los partidos monárquicos y socavar su base, la dictadura desorganizó políticamente a la derecha y dispersó sus apoyos sociales. Con ella, entró en proceso de disolución esa forma peculiar de clientelismo político que fue el caciquismo, estructura básica del poder durante los anteriores cincuenta años. La segunda consecuencia, conectada con la anterior aunque en ella se repare menos, es que con la dictadura entraron también en crisis los partidos de la izquierda, republicanos y socialistas. Los primeros, reducidos a comités, tertulias, señores adustos, protegidos de la calle tras los ventanales de sus cafés, se quedaron reducidos a unas docenas de fieles correligionarios, incapaces de hacer circular ni siquiera un manifiesto contra la dictadura; los segundos, a la zaga de su sindicato hermano, que había colaborado en la instauración del régimen corporativo y no entendía las prisas de algunos dirigentes por alejarse de cualquier compromiso con el dictador.

Podría decirse, pues, sin exageración, que en diciembre de 1929 no existía una tradición de partidos en España, que no había ningún sistema de partidos y hasta que no había partidos dignos de ese nombre, a pesar de que partidos como el socialista, el radical, la Lliga o el nacionalista vasco tenían décadas de existencia. Desde los primeros días del año 1930 se produjo, sin embargo, un proceso de rápida politización y al menos dos intentos de recomposición del sistema. Por la derecha, los baldíos y en ocasiones patéticos esfuerzos de la vieja clase política por encontrar una salida recurriendo a los antiguos métodos, entre los que se contaba la ampliación de la base de la monarquía con la propuesta de incorporación de un sector del nuevo republicanismo. El fracaso de las diversas variantes de esta operación en las que es imposible entrar aquí⁵ es fundamental para la

⁴ José L. Gómez Navarro, *El régimen de Primo de Rivera*, Madrid, 1991, p. 524.

⁵ Ver Enric Ucelay de Cal, «Les opcions polítiques bàsiques de l'oposició a la dictadura, 1923-1931», en R. Amigó, J. Tous y E. Ucelay, *Evarist Fabregas i el seu temps*, Reus, 1990.

comprensión de la primera matriz del sistema, de la que estará ausente la derecha. Por el centro y por la izquierda, se produjo una especie de carrera hacia el republicanismo: desde el socialista para quien la república era un sistema desprestigiado, hasta antiguos políticos monárquicos, todos se definen ahora republicanos. Madrid y las principales capitales españolas fueron testigos de un nuevo clima político caracterizado precisamente por la cascada de conferencias y mítines en los que destacados políticos se definían por la República⁶.

El súbito auge del republicanismo dará lugar a dos fenómenos de diferente alcance: por una parte, la formación de un amplio campo republicano de centro derecha a centro izquierda cubierto no por un solo partido sino por una especie de subsistema dividido según la línea izquierda/derecha y la línea centro/periferia no siempre concordantes; por otra, el fortalecimiento del partido socialista, que por vez primera recibe a un sector muy estimable de afiliados procedentes de las clases medias, profesionales, que se inscriben en el PSOE por considerarlo el único partido que podía hacer algo eficaz por la República. Un nuevo socialismo, más sensible a la política, más de clase media en su configuración, más inclinado a la militancia política que a la sindical, equilibra en cierto sentido la tradicional preponderancia de la clase obrera y de sus portavoces «obreristas», que acababan de poner fin a la experiencia de colaboración con la dictadura. La República, como bien se sabe, fue el resultado del encuentro, primero, y del pacto, inmediatamente después, entre ese conjunto todavía un poco amorfo de partidos republicanos con el partido socialista.

Estos partidos republicanos tenían, por lo general, una base social de burguesía y pequeña burguesía, sin previa adscripción partidaria, sin experiencia política de representación ni de gestión, sin aparato burocrático central. Habían crecido un poco espontáneamente por todas partes, al calor de la politización del momento y se dotaron de un tipo de organización fundado sobre todo en vínculos personales: la compenetración con el líder era lo que proporcionaba la identidad del partido, lo que los convertía a todos ellos en partidos potencialmente carismáticos. Distintos líderes republicanos, que durante los diez años anteriores eran cabeza de pequeños grupos de fieles o adeptos, se convirtieron en muy pocos meses en dirigentes de

⁶ Shlomo Ben Ami, que ha captado muy bien este fenómeno, escribe: «aparecieron republicanos en los lugares más insospechados: en las reales academias, los conventos, las comunidades jesuitas y agustinas, entre el clero y hasta 'debajo de las piedras'», *Los orígenes de la Segunda República española: anatomía de una transición*, Madrid, 1990, p. 88.

partidos que competían en un mismo y limitado terreno de caza⁷: por la derecha, Alcalá Zamora y Maura; por el centro, Lerroux; por la izquierda, Albornoz y Domingo y el recién llegado Azaña. Junto a ellos, pero sin fundirse orgánicamente, los partidos republicanos catalanes, con personalidades tan fuertes como Macià y Companys.

Junto a este republicanismo burgués y pequeño burgués, el territorio de la izquierda obrera ofrecía un panorama completamente distinto: un solo partido que contara realmente, el PSOE, que había crecido por penetración territorial y disponía de un núcleo dirigente central que controlaba sin problemas las agrupaciones locales; disciplinado, pero con tendencias arraigadas en su seno, anunciadas ya desde 1912 en la discusión sobre el alcance de la conjunción con los republicanos y que podían reaparecer en cualquier momento debido a la presión semi externa que procedía de un gran sindicato hermano, la Unión General de Trabajadores. Era un partido que debía contar, pues, para ser operativo con cierto grado de legitimidad exterior, sindical, y que había pasado en los años recientes por dos experiencias de las que salió muy debilitado: la larga inestabilidad provocada por la discusión sobre la adscripción a la Tercera Internacional que se saldó, al cabo de tres años y no menos congresos extraordinarios, con una notable pérdida de afiliación, pasando de 35.000 a poco más de 8.000 afiliados; y su subordinación a la política corporativa desarrollada por la UGT durante la dictadura, reafirmada en los congresos del partido y de la Unión celebrados con pocos días de diferencia en octubre de 1928.

Pero ahora, a finales de 1930, el PSOE aparecía recuperado de sus divisiones internas, aunque no todos vieran con buenos ojos el pacto con los republicanos, y más libre respecto a la presión sindical que, de momento, empujaba mayoritariamente en la misma dirección que el partido, hacia la República. Tenía en común con los republicanos no haber sido nunca un partido de gobierno, sino marginal, un clásico partido de oposición, fuertemente ideologizado, con una mínima representación parlamentaria, sin ninguna experiencia de gobierno, aunque al contrario que estos, disponía de una organización muy amplia y centralizada y no debía temer la presencia de ningún enemigo fuerte por la izquierda. El partido comunista seguía formado por un grupo más bien errático de «tipos medio anarquistas que no sabían qué hacer», como los definió el enviado de la Internacional,

⁷ No pocos de los conceptos que utilizo en esta exposición proceden de Angelo Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, 1990, que dedica su segunda parte al desarrollo organizativo.

Humbert-Droz, que añadía: «no tenemos ni partido, ni periódico, ni sindicato; lo que hay está dividido, subdividido, en la impotencia»⁸. La oposición por la izquierda no le venía a los socialistas por el flanco político sino por el sindical, por la Confederación Nacional del Trabajo, que actuará en la práctica como un partido antisistema de izquierda revolucionaria.

En resumen, 1930 es el año de la liquidación de los partidos dinásticos que marca el definitivo fin del sistema de partidos de la Restauración y del ascenso de republicanos -fragmentados, dispersos, escasamente institucionalizados- y de socialistas -unidos, fuertemente institucionalizados, aunque con una potencial línea de fractura entre sus ramas sindical y política, muy imbricadas. A estas dos notas habría que añadir, por una parte, la desorganización de la derecha conservadora, que ocupaba posiciones en un arco tan amplio como el que va desde la derecha liberal republicana hasta los agrarios, tradicionalistas y monárquicos; por otra, el aislamiento y la escasa implantación de los partidos situados en el extremo del continuo izquierda/derecha: comunistas y monárquicos; en fin, la presencia de una poderosa organización obrera que hace de la revolución social la meta del sindicalismo.

HEGEMONÍA DE LA IZQUIERDA, IRRELEVANCIA Y DISPERSIÓN DE LA DERECHA.

El auge de republicanismo experimentado en 1930 tuvo su reflejo en el triunfo de las candidaturas republicano-socialistas en las elecciones municipales de abril de 1931 y su posterior refrendo en las elecciones a Cortes constituyentes en junio del mismo año. De esas elecciones resultó un parlamento con una aplastante mayoría republicana y socialista y una minoritaria representación de la derecha no republicana en sus modalidades agraria, monárquica o nacionalista. Indudablemente, el voto y los diputados republicanos se dividían en tendencias y partidos que ocupaban un amplio espectro ideológico, desde la derecha (o, si se quiere, y puesto que la divisoria derecha/izquierda pasaba entonces por la definición republicana, el centro derecha) representada por Maura y Alcalá Zamora a la izquierda de Albornoz o Azaña, pasando por el gran triunfador de las elecciones, el

⁸ Jules Humbert-Droz, *Archives*, Amsterdam, 1973, vol. 11, pp. 405-412.

partido radical de Alejandro Lerroux⁹. Resultó, pues, un sistema al que cabe denominar pluralista pero que no reunía las notas exigidas para ser definido como polarizado: los partidos claramente antisistema -monárquicos- no eran relevantes; no existía una oposición de izquierda a la coalición gobernante; no prevalecían las tendencias centrífugas sobre las centrípetas ni el gobierno tenía que hacer frente tampoco a una fuerte oposición irresponsable.

Esta primera configuración del sistema de partidos abría varios interrogantes para el futuro. El primero procedía de la misma amplitud del consenso social y político sobre el nuevo régimen. El pacto entre los republicanos y los socialistas en el que se fundaba la República provocó por sí mismo la identificación del régimen con el sector de opinión y el conjunto de partidos que se habían declarado republicanos. Dicho de otro modo: por el momento, no había republicanos en la oposición. Es, en efecto, peculiar de los primeros meses de República que el grueso de los partidos en el gobierno sea la totalidad de los partidos republicanos, de manera que la oposición al gobierno, si en algún momento llegaba a organizarse, corría el riesgo de convertirse en oposición al mismo régimen republicano. Este era un riesgo en el que no se pararon a pensar los dirigentes del republicanismo, que creyeron en una repentina y masiva conversión de los españoles a la República, de tal manera que quien no se declarase republicano no representaba más que a un residuo sin fuerza del pasado.

El segundo problema se refiere a la excesiva heterogeneidad de la coalición republicano-socialista como instrumento de gobierno. Es cierto que el pacto de San Sebastián y la posterior incorporación del PSOE y de la UGT resultó el instrumento más idóneo para movilizar y encauzar a la opinión pública hacia la República. En las elecciones de abril de 1931, su éxito fue superior a cualquier razonable expectativa, lo que prueba su oportunidad. Pero la idoneidad del pacto republicano-socialista como comité revolucionario o como coalición electoral no es necesariamente idoneidad como órgano de gobierno. Por el lado obrero no había problema, puesto que estaba formado por un solo partido y por un sindicato que era una especie de extensión orgánica del propio partido y ambos, por el momento, estaban de acuerdo en la necesidad de consolidar la República antes de plantearse conquistas superiores; pero por el lado republicano eran demasiados y no siempre estaban de acuerdo sobre cuestiones fundamentales,

⁹ Los resultados de las elecciones, en Javier Tusell, *Las Constituyentes de 1931: unas elecciones de transición*. Madrid, 1982.

entre ellas, una que se revelará al poco tiempo decisiva: qué hacer con los socialistas una vez que el objetivo inmediato del pacto estaba cumplido, la República proclamada, la Constitución aprobada y había sonado la hora de gobernar.

En fin, el tercer conjunto de problemas se refiere a la aparente inexistencia de una derecha política en una sociedad que mantenía muchas características de las sociedades tradicionales y en la que eran fuertes las instituciones que habían prestado en fechas inmediatas un apoyo incondicional a la monarquía, como el ejército y la iglesia. ¿Qué había pasado con toda esa amplia derecha, ahora volatilizada? Su repentina desaparición hacía gravitar sobre el nuevo régimen el riesgo de que, cuando se reorganizara políticamente, no fuera una derecha republicana, no aceptara el régimen o mantuviera ante él una actitud equívoca. Más que el riesgo de la aparición de un fuerte partido antisistema, lo que podía ocurrir era que la derecha se fragmentara en diversas posiciones que fueran desde la hostilidad a la indiferencia, pero en todo caso fuera del sistema.

Todos estos interrogantes comenzarán a despejarse desde que el comité revolucionario comienza a gobernar, primero provisionalmente, después como gobierno refrendado en unas elecciones constituyentes y finalmente como gobierno constitucional. Nos interesa, ante todo, entender lo que ocurre dentro de la propia coalición gobernante en la que los republicanos se reservaron una posición hegemónica. Y dejando aparte detalles que harían muy prolija esta exposición, lo que se percibe de inmediato es la progresiva reducción de la heterogeneidad del polo republicano del gobierno. Primero, con ocasión del debate sobre el lugar reservado a la Iglesia en la Constitución, lo abandonó la derecha republicana que procedía de los partidos dinásticos y que estaba representada por el ministro de la Gobernación, Miguel Maura, y el propio presidente del gobierno, Niceto Alcalá Zamora. La casi inmediata recuperación de este último para la primera presidencia constitucional de la República no afectaba a la composición del gobierno.

O, si le afectó, fue en el sentido de reducir todavía más su heterogeneidad. Al encargar a Azaña la formación del gobierno, con la indicación de que procurara mantener su misma composición -esto es, además de los partidos republicanos de izquierda, el Partido Radical y el PSOE- y al aceptar Azaña el encargo, ambos presidentes daban por supuesto que permanecería el mismo gobierno hasta que culminaran los trabajos de desarrollo constitucional. Lerroux, sin embargo, abocado a una posición subordinada si los socialistas

permanecían en el gobierno, exigió la salida de estos como condición de la continuidad de su partido. Pretendía un gobierno exclusivamente republicano que, naturalmente, estaría presidido por él, jefe del partido con más número de diputados, y argumentaba diciendo que en las elecciones se había votado república, no socialismo. Había llegado la hora de prescindir de los socialistas.

Azaña, con el respaldo del presidente de la República, optó por mantener a los socialistas en la coalición a costa de perder a los radicales. Esta decisión dio lugar, ya desde entonces, a todo tipo de comentarios sobre la pretensión de Azaña de construir un poder personal, casi dictatorial, sobre la única base de un partido con escaso número de afiliados y con un grupo parlamentario que, con las nuevas adhesiones, no pasaba de 30 diputados. Más adelante, se ha llegado a ver en la ruptura de Azaña con Lerroux nada menos que uno de los orígenes de la guerra civil o, más cautamente, la razón del fracaso de un posible centro republicano que habría moderado la política de la República. No ha faltado tampoco quien haya atribuido a un choque de personalidades la aparente imposibilidad de que ambos políticos continuaran sentados en el mismo gobierno¹⁰.

Sea lo que fuere de esa discusión, lo cierto es que Azaña tenía buenas razones políticas para mantener a los socialistas en la coalición. Además de que se trataba del partido con mayor número de diputados de aquellas Cortes (113) su programa de gobierno, determinado en parte por mandato de la propia Constitución, preveía profundas reformas en asuntos tan sensibles como la propiedad de la tierra, las relaciones laborales, la Iglesia católica y el estatuto de autonomía de Cataluña. Con un programa de esa envergadura, era una temeridad lanzar a los socialistas, único partido con sólida militancia y organización a la oposición. Azaña juzgaba prematura la ruptura de la coalición con los socialistas, de los que preveía desprenderse únicamente cuando se hubiera culminado toda la legislación reformista.

Una vez que sus esfuerzos por retener a los radicales tropezaron con la firme negativa de Lerroux, Azaña hizo de la necesidad virtud y percibió una nueva razón para mantener a los socialistas aun a costa de perder a los radicales. Puesto que en el parlamento debía existir una oposición, prefería que fuese republicana. Con lo cual, el

¹⁰ Salvador de Madariaga, *España. Ensayo de historia contemporánea*, Madrid, 1979, pp. 314-319, se pregunta por el fracaso del centro «no sólo en gobernar sino hasta en nacer» y lo atribuye a la «indole intransigente y absoluta de nuestro carácter» y al «antagonismo natural entre los dos hombres llamados a dirigir(los) si hubiera llegado a constituirse: Azaña y Lerroux».

sistema de partidos, todavía en gestación, se habría configurado en torno a una izquierda republicana integrada por su propio partido, los federales, los radical-socialistas, la Esquerra, la ORGA y algunos republicanos independientes, lo que daba un total de 150 o 160 diputados que podía coligarse alternativamente por su izquierda con los socialistas o por su derecha con los radicales y otros republicanos de centro y de derecha. Era una forma de asentar la República, dotar al parlamento de una oposición leal al régimen, asegurar así la posibilidad de formación de otros gobiernos republicanos y controlar la tendencia centripeta del socialismo.

EL REALINEAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS DE 1933

Esta operación no salió. Normalmente, se suele achacar su fracaso a la cerrada oposición que las reformas introducidas por el gobierno encontraron en poderosos grupos sociales: sindicatos, militares, patronos, Iglesia. No se puede subestimar el impacto de esa oposición y la creciente alienación del gobierno y su pérdida de apoyos sociales: el gobierno republicano-socialista acabó por no contentar o satisfacer las expectativas de casi nadie (como por lo demás habría de ocurrir dos años después con el radical-cedista)¹¹. Pero si hay que referirse exclusivamente al sistema político, entonces habría que señalar dos inesperadas consecuencias de aquella opción de Azaña de mantener a los socialistas en el gobierno, más una tercera, que habrá que considerar aparte porque tiene como protagonista una organización sindical.

La primera concierne a los propios republicanos. Lerroux no se resignó al papel que Azaña le reservaba. No aceptó ser leal oposición republicana y comenzó a conspirar abiertamente para que el presidente de la República retirara su confianza al presidente del gobierno y le entregara el decreto de disolución. En democracia, es perfectamente legítimo socavar las bases parlamentarias en que se asienta un gobierno con objeto de cambiar la mayoría y formar otro de distinto signo. Al cabo, la democracia es un sistema de competencia de partidos. En este sentido, la estrategia de Lerroux entraría dentro de lo normal en la lucha política. La cuestión es, sin embargo, que Azaña

¹¹ Para los apoyos sociales a los partidos, puede verse Santos Juliá «Gobernar, ¿para quién? Debilidad de partidos y representación de intereses en la II República», *Revista de Derecho Político*, 12 (invierno 1981-1982), pp. 137-158.

nunca perdió ninguna votación en las Cortes -a pesar de la reiteración con la que presentó ante el congreso la moción de confianza- y que con aquel parlamento Lerroux no podía formar un gobierno de mayoría. Sustituir a Azaña al frente del gobierno exigía, pues, una intervención directa del presidente de la República que debía retirar sus confianzas al presidente del gobierno aunque este mantuviera la de las Cortes. Y eso fue lo que ocurrió: Azaña no cayó por el efecto de una ofensiva de la derecha, de los terratenientes, ni del ejército o de la iglesia, sino porque perdió la confianza del presidente de la República, o sea, por problemas derivados de la ruptura de la unidad de propósito de la propia coalición que había traído la República.

La segunda tiene que ver con el mundo católico y la oposición de derecha no republicana: con una fuerte dosis de legitimación externa, basándose en los amplios y experimentados recursos organizativos de la Iglesia, Angel Herrera había lanzado en abril de 1931 Acción Nacional bajo el programa de religión, patria, familia, orden y propiedad (y trabajo, añadido poco después). El apoyo y las continuas llamadas del episcopado unieron a los católicos bajo una común bandera política: en la asamblea de 1932 estuvieron presentes más de 350 delegados, representantes de 619.000 afiliados de 25 provincias españolas¹². En una república laica, que creía haber resuelto para siempre el problema religioso, resultaba que la Iglesia era la única organización capaz de alentar un partido de masas, moderno, aunque de base agraria, confesional, accidental en su relación con el régimen y que intentaba atraerse el voto monárquico. La derecha política, liquidada en los años de la dictadura, reaparece en la República de manos de la Iglesia católica.

En fin, de gran transcendencia para la futura posición de los socialistas en el sistema de partidos fue el auge de militancia y capacidad de movilización experimentado por su sindicato rival, la CNT. La profusa legislación laboral y, sobre todo, los jurados mixtos, que eran como la niña de los ojos del sindicato socialista, fueron puestos en discusión y sometidos a fuertes ataques no única ni principalmente por las organizaciones patronales, sino por la central anarcosindicalista. La UGT y con ella, los republicanos que habían defendido la conveniencia del pacto con los socialistas pensaba que las ventajas de la legislación laboral significarían el fin del sindicato rival y la incorporación de la clase obrera a las instituciones republicana-

¹² Estos datos proceden de José R. Montero, *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*. Madrid, 1977, vol. I, p. 259.

nas. El «sacrificio» de su meta última, el socialismo, tenía sentido en la medida en que de él se derivase la consolidación de la República, pero lo que se encontraron al cabo de dos años de régimen fue que su adversario había crecido y era capaz de declarar huelgas más generales -en intensidad y en amplitud- que nunca. Un sector significativo de la clase obrera quedó así no ya al margen del nuevo régimen sino activamente en su contra.

La conjunción de estos factores desencadenó un proceso que nadie, en abril de 1931, se habría atrevido a prever. Con la ayuda del sistema electoral, que primaba manifiestamente a las mayorías, y la presentación de candidaturas separadas de socialistas y republicanos en la mayor parte de las circunscripciones, las elecciones celebradas en el otoño de 1933 provocaron un cambio radical en el sistema de partidos. La derecha anti o no republicana, prácticamente ausente en las Cortes Constituyentes, multiplicó su presencia, llegando a unos 180 diputados, aunque no redujo su fragmentación: un partido claramente predominante, la CEDA (con 115 diputados), flanqueado de Agrarios (29), conservadores catalanes (Lliga, con 26 diputados) y más lejos ideológica y estratégicamente, los Monárquicos, divididos a su vez en Renovación (15) y Tradicionalistas (21). Por el centro, el Partido Radical reforzó su anterior posición pero, frustrando las expectativas de su líder, quedó todavía muy lejos de poder gobernar sin depender de apoyos externos: 100 o 102 diputados en una Cámara de 474. La izquierda republicana fue la gran derrotada: Acción y radical-socialistas quedaron en una posición de absoluta marginación como fuerza parlamentaria (no más de 10 u 11 diputados). Y los socialistas, aunque pudieron salvar sus naves, no llegaron ni de lejos a los resultados de 1931, a pesar de las grandes expectativas de triunfo que había levantado su presentación en solitario.

Estos resultados permitirían hablar por vez primera, y antes de la formación de un gobierno necesariamente de coalición, de un pluralismo polarizado. En efecto, la posición de centro estaba ocupado por un partido relevante -el radical-, como también lo estaban la derecha y la izquierda con partidos de masa que, por las declaraciones de sus dirigentes más que por su práctica política, podían entenderse como partidos antisistema. El PSOE por la izquierda y la CEDA por la derecha eran ya dos grandes formaciones políticas y ambos habían proclamado su intención de ir más allá de la República o de cambiar profundamente la Constitución en el caso de que obtuvieran la victoria: podía temerse, pues, que un gobierno de centro tuviera que hacer frente a una oposición bilateral, protagonizada por dos partidos mutuamente excluyentes, como el católico y el socialista. Además, se

mantienen o aparecen las oposiciones que Sartori llama irresponsables, esto es, las que saben que nunca llegarán al poder y, evidentemente, el hundimiento de la izquierda republicana acelera cierta polarización en el espectro de la opinión pública que, de todas formas, es preciso matizar con los buenos resultados del partido radical, que indican la permanencia de una opinión de centro. Las dos características básicas y algunas de las complementarias de un sistema pluralista polarizado parecían estar presentes como consecuencia del resultado electoral de octubre y noviembre de 1933.

Pero el caso es que este modelo no llegó a consolidarse, pues uno de los partidos de los que podía esperarse una posición antisistema y, por tanto, una fuerte oposición por la derecha a cualquier imaginable gobierno de centro, pasó a constituirse en partido gubernamental. La república no se podía gobernar prescindiendo de la colaboración de algunos de los partidos que habían acudido a las urnas bajo banderas no republicanas: tal era la extraordinaria situación a la que se había llegado después de dos años de nuevo régimen. Con los partidos monárquicos ocupando lo que Sartori denomina una oposición irresponsable, la única fórmula posible de gobierno residía en una coalición del Partido Radical y la CEDA, con el apoyo de otros grupos menores, como los Agrarios y la Lliga. Los radicales justificaron esa opción como única vía para incorporar a la derecha católica a la república; la derecha católica como única posibilidad de reformar la Constitución y acercarse al poder.

El acercamiento de los católicos a los radicales no constituía, por lo demás, una novedad táctica: en fecha tan temprana como noviembre de 1931, Gil Robles había sugerido al episcopado -y el cardenal Vidal y Barraquer enviaba al cardenal Pacelli el documento en que tal propuesta se contenía- que el único camino para revisar la Constitución e impedir su aplicación en la parte antirreligiosa consistía en «traer las derechas al Parlamento una minoría suficientemente fuerte» para llegar «a la revisión rápida, de acuerdo con otras fuerzas parlamentarias (grupo Lerroux, por ejemplo), bien por vía parlamentaria, bien por el juego del Tribunal de Garantías, bien por una aplicación de la democracia directa»¹³. Respaldo por un notable resultado electoral, Gil Robles se disponía a finales de 1933 a llevar a cabo una táctica ideada dos años antes, cuando las derechas estaban todavía por organizar: en una primera fase prestaría su apoyo a un gobierno presidido por Lerroux sin presencia de la CEDA para dar luego un

¹³ «Documento de Gil Robles», *Arxiu Vidal i Barraquer*, Montserrat, 1975, vol. II, pp. 186.

paso adelante exigiendo la entrada en el gobierno, alcanzar después una posición indestructible en su seno y recibir así, cuando la coyuntura política lo exigiera, el encargo de disolver las Cortes y convocar nuevas elecciones.

Rápidamente tildada de alianza contra natura, la fórmula de un gobierno radical sostenido por la CEDA en el parlamento, a la vez que radicalizó a los partidos de la oposición monárquica, que consideraron el accidentalismo de los católicos una traición a su causa, levantó un clamor en los republicanos de izquierda, que calificaron de traición a la República su aparente entrega a la derecha y pidieron la convocatoria inmediata de nuevas elecciones, y alienó a los socialistas, que llegaron a proclamar solemnemente su decisión de desencadenar una revolución en el caso de que la CEDA entrara en el gobierno. Por otra parte, las tensiones a las que se vio sometido el gobierno por sus socios parlamentarios crearon una profunda división en el propio partido radical, del que se alejó una minoría de diputados -liderados por Diego Martínez Barrio- con la intención de crear un nuevo partido.

La suma de todas estas tendencias condujo al periodo de mayor tensión social y de caos político que luego ha quedado como imagen de la República. La coalición de radicales, agrarios, católicos y Lliga -teóricamente, una coalición de centro/derecha- no encontró nunca una fórmula de gobierno estable, satisfactoria, lo que ocasionó continuas crisis políticas hasta que en octubre de 1934 la CEDA exigió, y consiguió, entrar en el gobierno. Este hecho, que en sí mismo podía entenderse como la incorporación de un amplio sector social a la República, se interpretó sin embargo como lo contrario, la prueba de que el partido radical marchaba a la deriva y entregaba la República a sus enemigos, a un partido que había acudido a las urnas sin haber aceptado explícitamente el nuevo régimen y haciendo gala de su voluntad de acabar con la Constitución. La respuesta fue una doble rebelión, nacionalista en Cataluña y socialista en toda España, mal preparada y peor ejecutada que acabó con la derrota de los revolucionarios.

Pero contrariamente a lo que podría temerse, la revolución de octubre de 1934 clarificó en cierto modo el sobrecargado clima político de aquel año. A partir de entonces, los radicales entraron en un franco declive que acabará, a medida que pasen los meses y surjan algunos escándalos políticos, en su definitivo hundimiento. Por otra parte, la vuelta de Azaña a primera línea de la política produjo un movimiento de unificación de grupos republicanos en una formación política que aun si tomó el nombre de Izquierda Republicana (produc-

to de la fusión, aprobada el año anterior, de Acción Republicana, radical-socialistas y ORGA) ocupará cada vez más lo que podría denominarse espacio de centro-izquierda¹⁴. La desaparición de los pequeños partidos republicanos y de las personalidades políticas independientes, añadida a la crisis del partido radical, dejaba el campo republicano limitado al partido de Azaña y, por su derecha, a Unión Republicana, el partido que Martínez Barrio había formado con los radicales escindidos y con uno de los sectores en que se había dividido el partido radical socialista. El republicanismo español, tan heterogéneo y fragmentado en 1931, se reducía en 1936 a dos organizaciones más racionales y modernas, a las que no separaba nada fundamental, y de las que se podía prever a medio plazo la unificación¹⁵.

En la derecha, sin subir Falange, y con los monárquicos en franca ruptura con el régimen, el partido que triunfa es la CEDA. La respuesta a la revolución de octubre y la crisis del partido radical parecían confirmar la bondad de la táctica de Gil Robles, que se deja llevar del entusiasmo y ve cada vez más cercano el día de hacerse con todo el poder. Sin duda, su partido sufre las tensiones propias de toda oposición cuando se convierte en gobierno y surgen las primeras fisuras al pretender el sector más demócrata cristiano llevar adelante una política agraria que satisficiera las aspiraciones del pequeño campesinado. Pero la marcha ascendente hacia el gobierno deja la salida de Giménez Fernández del ministerio de Agricultura reducida a una crisis menor. Por la derecha, pues, y a pesar de la presencia de fascistas y monárquicos fascistizados como los llama Linz, también parece confirmarse la tendencia a una mayor homogeneidad y a una concentración de efectivos en un gran partido que modera, bajo la inspiración eclesíástica, su carga antisistema con vista a llegar al poder por medios constitucionales.

Por la izquierda obrera y socialista, sin embargo, el panorama, se complica. El PSOE y la UGT retornan muy a regañadientes a su política de coalición con los republicanos, aunque no sin que surjan en su seno graves disensiones, preludio de una posible escisión. Curiosamente, si 1935 fue el año de unificación de lo que había sido el disperso y fragmentado republicanismo, es también el año de la incipiente división socialista. La convocatoria de elecciones precipitó el acuerdo formal de participar en la coalición propuesta por Azaña y

¹⁴ El papel de Azaña en la política republicana, en Santos Juliá, *Manuel Azaña*. Madrid, 1990.

¹⁵ Para los partidos republicanos, Juan Avilés Farré, *La izquierda burguesa en la II República*. Madrid, 1985.

dejó por un momento en suspenso la lucha que se había abierto entre un ala denominada de izquierda o marxista, con Largo Caballero a la cabeza y el ala de centro, de la que Indalecio Prieto aparecía como más destacado dirigente. En todo caso, la aceptación de la coalición electoral por el ala izquierda del PSOE supuso su ampliación por la izquierda hasta incorporar al partido comunista, al Partido Obrero de Unificación Marxista y al pequeño partido sindicalista de Angel Pestaña, aparte de incorporar también a las juventudes socialistas y comunistas y dar un protagonismo estrictamente político a la Unión General de Trabajadores. El campo de la izquierda obrera, ocupado en 1931 casi exclusivamente por el PSOE, aparecía ahora fragmentado por la propia división socialista y por la presencia de nuevos competidores a los que por primera vez era preciso tomar en serio.

LÍNEAS DE RUPTURA Y PRESIONES DESDE FUERA

De manera que, en vísperas de la tercera convocatoria electoral, el sistema de partidos presentaba tendencias para todos los gustos: unas como ha visto Santiago Valera iban en la dirección de reducir el multipartidismo a magnitudes más manejables y más acordes con las grandes opciones políticas de las democracias occidentales de la época, mientras que otras marchaban en la dirección contraria, hacia una mayor fragmentación y al auge de las hasta entonces débiles opciones totalitarias. Se trata, pues, de un sistema todavía no asentado, en el que el resultado de unas elecciones podía determinar, como en el pasado, profundos realineamientos. Y eso fue precisamente lo que ocurrió con el triunfo, por escaso margen de votos pero amplio de diputados, de la coalición electoral de izquierdas, también llamada frente popular.

Pero la coalición electoral no se convirtió esta vez en coalición de gobierno. De nuevo presidido por Azaña, el gobierno no contó más que con la presencia de los dos partidos republicanos, acentuando así su ubicación en el centro: «tienen ustedes que convencerse» -dijo Azaña a un azorado Giménez Fernández- «que la derecha de la República soy yo y ustedes unos aprendices extraviados»¹⁶. Si se aceptase esta broma, entonces habría que decir que las elecciones de febrero de 1936 fueron las que por vez primera crearon algo similar a un sistema multipartidista polarizado: la posición central

¹⁶ Manuel Azaña, *Obras Completas*, México, 1968, vol. IV, p. 572.

aparecía ocupada por un partido -o por una coalición de dos partidos- mientras el gobierno tenía que hacer frente a oposiciones bilaterales, mutuamente excluyentes: de la izquierda obrera y de la derecha católica. Lo que ocurre es que de los partidos relevantes, ninguno adopta un tipo de oposición irresponsable ni se manifiesta en su práctica como antisistema; al contrario: tanto la CEDA como el PSOE apoyan en las reuniones de la diputación permanente las medidas propuestas por Azaña para aliviar la tensión acumulada durante los meses anteriores: amnistía por los hechos de octubre, readmisión de los despedidos, restablecimiento de la Generalitat.

Pero a partir de marzo se pondrán en marcha dos procesos que afectarán dramáticamente al destino de la República. El primero tiene por escenario el interior de los dos grandes partidos de masas, la CEDA y el PSOE, y se refiere al grado de compromiso que ambos estaban dispuestos a asumir en la defensa de las instituciones republicanas. Giménez Fernández planteó en la minoría parlamentaria de la CEDA una arriesgada votación para que su partido se definiera de una vez expresamente por la democracia y por la República. A pesar de su triunfo, el retorno de Gil Robles a la cabeza del grupo, vació de sustancia esa iniciativa y dejó al partido sin un liderazgo firme, cada vez más proclive a escuchar los cantos que llegaban de la oposición monárquica, esta sí en clara ruptura con el sistema. Por su parte, Indalecio Prieto no consiguió que el grupo parlamentario socialista aceptara su tesis de reforzar el gobierno republicano con la incorporación del PSOE. De esta forma, el gobierno quedó desasistido por sus aliados naturales -los socialistas de centro- y hostigado desde la derecha por una envalentonada oposición monárquica que arrastraba ya con fuerza a los católicos y desde la izquierda por un sector del PSOE que esperaba con impaciencia la hora de sustituir al gobierno republicano con uno exclusivamente socialista, aunque nadie en ese grupo se planteara la cuestión de cómo sería posible formar un gobierno de tales características con el apoyo de no más de un cuarto del Parlamento.

Aparte de estos movimientos en el interior del sistema, lo grave fue que creció hasta límites insoportables la presión desde fuera. Jefes y oficiales del ejército comenzaron a conspirar abiertamente para dar un golpe de estado que liquidara la República y pusiera en su lugar una nueva dictadura militar. Al mismo tiempo, los dos grandes sindicatos, muchas veces en alianza, lanzaron un movimiento de huelgas de una amplitud desconocida hasta entonces. En conjunto, más que un ascenso de los partidos a los extremos, lo que presenciaron esos meses fue un proceso de fragmentación de las

grandes formaciones políticas mientras se fortalecían las opciones exteriores al propio sistema de partidos. No es una casualidad que las primeras semanas de guerra se produzca el hundimiento de los partidos que habían formado el núcleo del sistema durante los años de República -socialistas, republicanos, católicos- y que aparezcan en primer plano militares en guerra contra milicias organizadas por fuerzas sindicales. Buena prueba de que el sistema de partidos no había llegado a consolidarse fue que los gobiernos formados cuando ya la guerra duraba más de dos meses estuvieron presididos por el secretario general de un sindicato y por un general del ejército de tierra.